

RESOLUCION No. 96-2-1-1-

0.004300

ALFREDO GONZAGA MATEUS
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO:

QUE el 22 de agosto de 1996, se ha otorgado ante el Notario Público del cantón Yaguachi, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **AGUA PURIFICADA ALPINA S.A. (ALPINAGUA)**;

QUE el Abogado Elio Quintero Erazo, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley.

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-289 de 16 de agosto de 1996; y, ADM-96-316 de septiembre 2 de 1996;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de **AGUA PURIFICADA ALPINA S.A. (ALPINAGUA)**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Publico del cantón Yaguachi, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

20 SEP 1996

Ab. Alfredo Gonzaga Mateus
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

CERTIFICO: Que con fecha de hoy: Queda inscrita la presente Resolución a foja 63.134, número 18.735 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 30.180 del Repertorio.-Guayaquil, veinte y dos de Octubre de mil novecientos noventa y seis.-El Registrador Mercantil Suplente.-

CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

